

Expediente: 280/22
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 280/22



H20901745719

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 280/22

Concepción, 17 de marzo de 2025

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Juan José Sirena en su presentación de fecha 12/03/2025. A lo solicitado, y teniendo en cuenta las constancias de autos: no ha lugar, debiendo estarse a lo dispuesto en el proveído que antecede. Sin perjuicio de ello, se hace saber que en el caso de no resultar posible la realización del informe de pruebas y posterior alegatos de las partes, será analizado y resuelto al momento de celebrarse la audiencia fijada oportunamente. JAJ

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.